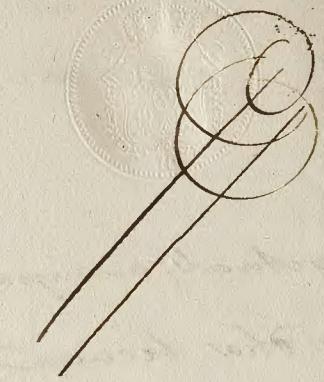


de que yo el Secretario de este Ayuntamiento
lo certifico =



Ferrer
Jaure
Sastre
Mora
Barnés
Padilla
Chiappino
Fidelas
Perez
Carmena
G. Alcaraz
De Julian

Concejo - En la Pl. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á veinte
y tres de Marzo de mil ochocientos cuarenta y uno
Antesí D. Antonio García de Alcaraz, alcalde inter-
ino de su Mto. Ayuntamiento Constitucional
de la misma, se juntaron á Concejo extraordinario
en su Sala Capitular, afín de tratar asunto
del servicio Nacional los Dres. D. José María
Ferrer, Alcalde segundo Presidente, D. Nicolás
Jaure, Alcalde tercero, D. Juan Sastre, Don
Joaquín de Mora, D. Andrés Barnés, D. An-
drés Padilla, D. Salvador Chiappino, D. Anto-
nio Fidelas, D. Manuel Pérez, y D. Francisco
Carmena, Regidores, D. Julián García de
Alcaraz, y D. Juan Honorato Julian, sindicor
Citacion y se dio cuenta de haberse hecho la citacion.

